

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2018**GALLEGA DE DISTRIBUIDORES DE ALIMENTACIÓN, S.A.****1. OBJETO DEL INFORME**

Este Estado de Información no Financiera (en adelante, EINF) incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados, la situación de la compañía y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, este informe complementa la información ofrecida en el Informe de Gestión.

2. ALCANCE

Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A. es cabecera de un grupo de sociedades, en adelante GRUPO GADISA. La actividad principal de Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A. consiste en la realización de actividades económicas a través de sus sociedades participadas y la prestación a éstas de servicios comunes de apoyo a la gestión. Asimismo, las actividades más significativas del grupo son: la distribución y comercialización al por mayor y por menor de productos de alimentación, menaje y hogar, la fabricación de colas, la operación de hidrocarburos, la impregnación de papel melaminado, la fabricación y comercialización de tablero aglomerado, tablero de fibra y suelos, la industria energética por medio de la cogeneración, la regasificación y el transporte de gas natural, la actividad inmobiliaria, el transporte de mercancías y materias primas, el reciclaje y tratamiento de residuos, la plantación y explotación forestal y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades anteriores .

El presente EINF incluye información de las sociedades dependientes del GRUPO GADISA, así como de las sociedades multigrupo Transportes Piadela, S.L. y Ecomás Supermercados, S.L y las sociedades asociadas Servicios Polígono Piadela, S.A. y Servicios de Alimentación Piadela, S.A.

Las sociedades multigrupo y asociadas, se han integrado en el alcance del Estado de Información no Financiera atendiendo a la relevancia, tanto en términos de actividad como de su integración en el modelo de negocio y cadena de valor del grupo.

Por tanto, de acuerdo con los impactos económicos, ambientales y sociales de las distintas sociedades, el presente estado incluye información no financiera de las siguientes empresas que forman parte del GRUPO GADISA (su actividad individual se detalla en las Cuentas Anuales Consolidadas de Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A.).

Retail y Transporte:

GADISA RETAIL:

- Gadisa Retail, S.L.U.
- Mercartabria, S.L.U.
- Pontevicus, S.L.U.
- Lucus Market, S.L.U.
- Atlántica Saga Ourense, S.L.U.
- Ecomás Supermercados, S.L. (Multigrupo)
- Hipermercados y Economatos, S.A.U.
- Pescarmar, S.L.U.

- **TRANSPORTES:**

- Transportes Piadela, S.L. (Multigrupo)
- Servicios Polígono Piadela, S.L. (Asociada)
- Servicios de Alimentación Piadela, S.A. (Asociada)

Energía y gas:

- **REGANOSA:**

- Regasificadora del Noroeste, S.A.
- Reganosa Holdco, S.L.
- Reganosa Servicios, S.L.
- Reganosa Asset Investimemsts, S.L.
- Reganosa Malta, Ltd.

- Forestal del Atlántico, S.A.
- Impregnaciones Melamínicas Gallegas, S.A.U. (IMEGASA)
- Servicios de Cogeneración Piadela, S.A.

Industria Maderera:

- Industrias del Tablero, S.A. (INTASA)
- Unión de Empresas Madereras, S.A.U. (UNEMSA)
- Eume Maderas, S.L.
- Caleras de Moeche, S.A.U.

Real Estate:

- Bienes Inmuebles Corporativos Atlánticos 2008, S.L.U.

3. MODELO DE NEGOCIO

GRUPO GADISA se constituyó como Sociedad Anónima el 7 de octubre de 1986. Su domicilio social está establecido en el Polígono de Piadela, Betanzos, A Coruña y deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña.

La principal actividad del grupo consiste en la distribución de productos de alimentación y consumo en el hogar, y se concentra en el noroeste español (Galicia y Castilla y León). En este territorio cuenta con 235 centros propios y 180 franquiciados, que operan bajo las marcas GADIS, GADIS HIPER, CASH IFA, CASA CLAUDIO, CLAUDIO Y CLAUDIO EXPRESS, además de dos centros logísticos en Betanzos y Medina del Campo, tres plataformas logísticas de compra y distribución de pescado en los puertos de A Coruña, Burela y Vigo y un centro de redistribución de pescado en Valladolid. La compañía cuenta también, desde el año 2001, con la plataforma de venta online: gadisline.com.

Además, el grupo desarrolla actividades en los sectores inmobiliario, maderero, energético, fabricación de colas, químico, y de transporte de mercancías, concentrados en el noroeste de España.

GRUPO GADISA tiene presencia internacional principalmente mediante la actividad gasista de REGANOSA, que consiste principalmente en la carga y descarga de buques, gassing up y cool down, almacenamiento de GNL, regasificación, carga de cisternas y transporte de gas. Así,

REGANOSA desarrolla operaciones en España y Malta, y realiza actividades de servicios de operación y mantenimiento y de apoyo técnico en actividades energéticas en: España, Francia, Malta, Mozambique, Pakistán, India y Kuwait.

Posicionamiento Estratégico

La calidad en el servicio y el producto es el elemento común de todas las actividades del GRUPO GADISA, independientemente del sector de actividad. Además, todas las compañías del grupo comparten una serie de compromisos y principios básicos que se despliegan en la operativa a través de los distintos códigos éticos.

Las personas y los órganos de gobierno de GRUPO GADISA comparten unos Valores Corporativos definidos en el Código Ético de la compañía¹, que establecen las pautas a seguir en el día a día y guían la definición de objetivos y prioridades estratégicas de la organización:

- Cercanía.
- Calidad.
- Sostenibilidad medioambiental.
- Transparencia en la gestión.
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Cumplimiento de la Ley.
- Creación de riqueza en condiciones dignas.
- Mejora continua.
- Innovación.

REGANOSA, que cuenta con un Código Ético propio, desarrolla en el mismo sus propios Valores, muy vinculados a los definidos por el propio grupo: Integridad, Honestidad,

¹ De aplicación para las siguientes sociedades incluidas en el alcance del EINF: Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A., Gadisa Retail, S.L.U., Mercartabria, S.L.U., Pontevecus, S.L.U., Lucus Market, S.L.U., Atlántica Saga Ourense, S.L.U., Ecomás Supermercados, S.L., Hipermercados y Economatos, S.A.U., Pescarmar, S.L.U. Bienes Inmuebles Corporativos Atlánticos 2008, S.L.U. Industrias del Tablero, S.A., Madeiras do Xurés, S.L.U., Unión de Empresas Madereras, S.A.U., Eume Maderas, S.L., Servicios Cogeneración Piadela, S.A. Forestal del Atlántico, S.A., Impregnaciones Melamínicas Gallegas, S.A.U. Transportes Piadela, S.L., Servicios Polígono Piadela, S.L. y Servicios de Alimentación Piadela, S.A.

Transparencia, Respeto, Esfuerzo personal, Compromiso con la Seguridad y el Proyecto y Arraigo local y Proyección global.

La aplicación de estos valores garantiza el desarrollo de un modelo de negocio generador de valor para la sociedad desde una práctica responsable, y la cercanía y calidad son señas de identidad de GRUPO GADISA.

El compromiso con el entorno es un factor diferencial de GRUPO GADISA. A través de su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, manifiesta públicamente su compromiso con los Derechos Humanos, el respeto por las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

La trayectoria empresarial de GRUPO GADISA se sustenta en los principios de reinversión y solvencia, claves para dar respuesta a las expectativas y demandas de los grupos de interés. De esta forma, parte de los beneficios del grupo se reinvierten en la mejora de las instalaciones de la compañía y el servicio prestado, adaptando los procesos internos a las demandas de los diferentes grupos de interés (compras más rápidas, eficiencia energética, calidad, mayor agilidad, etc.).

El GRUPO GADISA identifica una serie de tendencias globales que pueden afectar al desarrollo de la actividad del grupo. Éstas son:

- Cambio climático, debido a la creciente presión regulatoria y a los impactos ambientales derivados del cambio climático.
- Alimentación y salud, debido principalmente al incremento de interés por la alimentación saludable en la sociedad.
- Talento y diversidad, por la importancia de contar con un equipo estable y preparado para los retos del futuro y los requisitos del mercado.

Principales riesgos y principales mecanismos de gestión

Las diferentes empresas que forman parte de GRUPO GADISA cuentan con procedimientos para la identificación de riesgos e incorporan herramientas de gestión que les permiten dar una respuesta efectiva. A continuación, se muestran los principales riesgos identificados y los

mecanismos de gestión empleados en aquellas sociedades en que estos riesgos son de aplicación:

Principales riesgos	Definición	Mecanismos de gestión
Seguridad y salud.	Riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de Seguridad y Salud. - Modelo de Compliance. - Planes de Prevención de Riesgos Laborales. - Planes de Formación. - Evaluaciones de riesgos por parte de expertos.
Gestión responsable del equipo humano.	Defensa de la igualdad de oportunidades, lucha contra la discriminación, condiciones laborales y desarrollo de personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Código Ético y canales de denuncia. - Modelo de Compliance. - Negociación Colectiva. - Protocolos para la prevención y tratamiento del acoso moral, sexual y por razón de sexo en el puesto de trabajo. - Planes de Igualdad. - Planes de Formación.
Calidad y seguridad y salud alimentaria.	Riesgos derivados del control alimenticio de los productos y posicionamiento por calidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Código Ético y canales de denuncia. - Modelo de Compliance. - Departamento de Calidad Alimentaria. - Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control. - Procedimientos en las actividades logísticas y en tienda para asegurar el control específico de la naturaleza de cada producto.

Principales riesgos	Definición	Mecanismos de gestión
Impactos sobre el medio ambiente y cambio climático.	Riesgos derivados de afecciones al medioambiente que pueda causar la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Código Ético y canales de denuncia. - Modelo de Compliance. - Políticas de Medio Ambiente. - Sistemas de Gestión Ambiental y certificaciones. - Planes de vigilancia y control. - Seguimiento de impactos ambientales y Autorización Ambiental Integrada.
Regulatorio.	Riesgos derivados de cambios de marco normativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Código Ético y canales de denuncia. - Modelo de Compliance. - Seguimiento de la legislación.
Lucha contra la Corrupción y Prevención del Blanqueo de Capitales.	Prevención de cualquier forma de corrupción.	<ul style="list-style-type: none"> - Código Ético y canales de denuncia. - Modelo de Compliance.
Reputacional.	Reputación de la compañía y su influencia en el modelo de negocio.	<ul style="list-style-type: none"> - Código Ético y canales de denuncia. - Diálogo con grupos de interés. - Seguimiento de la información sobre la compañía.

4. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Compromiso ambiental

GRUPO GADISA desarrolla su actividad tomando como principio básico el compromiso con la protección del medioambiente y el bienestar social, especialmente en las comunidades donde opera. Para ello, lleva a cabo acciones encaminadas a mejorar la eficiencia en sus procesos logísticos, industriales y puntos de venta, promoviendo el reciclaje y la reutilización.

GRUPO GADISA se compromete a hacer propios los retos ambientales mundiales y locales y a llevar a cabo sus objetivos de negocio mediante la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés. Por eso establecemos los siguientes compromisos:

- Compromiso con el cumplimiento de la legislación ambiental de aplicación.
- Compromiso con la mejora continua en el desempeño ambiental y el uso sostenible de recursos (energía, agua, materias primas, etc.) y fuentes de energía más sostenibles.
- Análisis de riesgos y mitigación de los efectos actuales y previsibles de la actividad de la empresa en el medio ambiente.
- Aplicación del principio de precaución, provisiones y garantías.
- Ser sensible para prevenir, reducir o reparar cualquier forma de contaminación (emisiones, vertidos, residuos, ruido, contaminación lumínica, etc.).
- Asumir y apoyar iniciativas de Economía Circular y la prevención y gestión de residuos tales como combatir el desperdicio alimentario.
- Implementar medidas de adaptación y mitigación de cambio climático.
- Compromiso con la protección de la biodiversidad y si fuese necesario medidas para preservar o restaurar la biodiversidad en áreas de influencia de la actividad.

Políticas ambientales

Dentro de GRUPO GADISA, existen empresas que por la naturaleza de su actividad disponen de políticas ambientales específicas:

- Regasificadora del Noroeste, S.A., Reganosa Servicios, S.L., Reganosa Malta, Ltd., Forestal del Atántico, S.A., disponen de Políticas de Gestión de la Seguridad y la Salud, Medio Ambiente y Calidad en las que se establecen directrices para la gestión de riesgos ambientales y mejora continua.
- INTASA y UNEMSA disponen de Políticas de Calidad y Cadena de Custodia Forestal que integran el compromiso con el medio ambiente.

Certificaciones

Para reforzar el control y mejorar el desempeño ambiental en diferentes áreas de negocio, GRUPO GADISA dispone de distintas certificaciones que garantizan una adecuada gestión ambiental en sus procesos:

CENTROS	CERTIFICACIÓN	ISO 14001²	EMAS³	PEFC⁴	FSC⁵	RED ISCC EU⁶
Regasificadora del Noroeste, S.A.		X	X			
Reganosa Servicios, S.L.		X				
Reganosa Malta, Ltd.		X				
Industrias del Tablero, S.A. (San Sadurniño)				X	X	
Unión de Empresas Madereras, S.A.U.				X	X	
Industrias del Tablero, S.A. (As Pontes)		X		X	X	
Forestal del Atlántico, S. A.		X	X			X
Impregnaciones Melanímicas Gallegas, S.A.U.		X	X	X	X	

Forestal del Atlántico, S.A. dispone de un Convenio en Materia de Buenas Prácticas Ambientales con la Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao. El objetivo del mismo es incentivar mejores prácticas ambientales, que deben de estar recogidas en el Sistema de Gestión Ambiental.

Principales impactos y riesgos

GRUPO GADISA cuenta con diferentes procedimientos para la minimización del impacto medioambiental y la gestión de los riesgos asociados. Los responsables de calidad y medio

² Norma internacional de sistemas de gestión ambiental (SGA)

³ EMAS (Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría) es una normativa voluntaria de la Unión Europea que reconoce a aquellas organizaciones que han implantado un SGMA (Sistema de Gestión Medioambiental).

⁴ Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal (PEFC) es a nivel internacional, una organización no gubernamental que promueve la gestión sostenible de los bosques a través de la certificación de un tercero independiente.

⁵ La verificación del cumplimiento de los requisitos de FSC garantiza que los materiales y los productos que llevan el etiquetado FSC proceden de bosques gestionados de forma responsable.

⁶ RED ISCC EU es una certificación internacional de sostenibilidad y emisiones de carbono para dar cumplimiento a la directiva UE (DIRECTIVE 2009/28/EC) relativa a las energías renovables.

ambiente de las diferentes empresas que integran el grupo son los responsables de la gestión de riesgos ambientales.

Dadas las diferentes áreas de negocio, se consideran aspectos ambientales relevantes para el conjunto de la actividad: el cambio climático, la biodiversidad, la correcta gestión de residuos, la eficiencia energética y el consumo de combustible.

En cuanto a riesgos específicos por actividades, las actividades vinculadas al sector de energía y gas consideran riesgos relevantes los siguientes: derrames accidentales, vertidos, emisiones, gestión y manejo de productos químicos, emisiones, incendios y explosiones.

Las compañías del grupo aplican el principio de precaución en la gestión de sus riesgos ambientales.

Las empresas del grupo susceptibles de tener fondo de garantía financiera ambiental obligatoria son: REGANOSA, con una cuantía de 80.938,34€ y Forestal Atlántico S.A. con una cuantía total de 2.765.801,70€. Adicionalmente REGANOSA y Forestal Atlántico S.A. tienen pólizas de seguro de siniestros por un límite de 22 y 20 millones de euros respectivamente.

Uso sostenible de los recursos y economía circular

El compromiso ambiental de la compañía en este ámbito se centra en un uso eficiente de los recursos naturales, como clave para la minimización del impacto medioambiental, así como en la valorización y reciclado de residuos desde su clasificación y gestión.

Consumo eficiente de materias primas

Las principales materias primas que consume GRUPO GADISA están vinculadas a la actividad industrial y maderera:

Consumo de materias primas en producción ⁷	Año 2018
Madera certificada ⁸ (ton)	173.295,38
Madera sin certificar (ton)	409.808,84
Colas, papel, parafina, y urea (ton)	55.664,64

⁷ Principales consumos de materias primas para producción de INTASA, UNEMSA, Forestal de Atlántico, S.A. e IMEGASA.

⁸ Bajo certificaciones FSC y/o PEFC.

En el consumo de materias primas se da especial relevancia a la utilización de materias primas que provengan de recursos renovables gestionados de manera sostenible, por ejemplo, en el caso de madera y papel, donde un porcentaje de las compras se realizan bajo criterios de las certificaciones FSC y PEFC.

Gestión sostenible de los residuos

Las compañías pertenecientes al GRUPO GADISA aplican principios de eficiencia y prevención en la minimización de los residuos. Mediante sistemas de gestión interna hacen un manejo y una gestión de residuos adecuados a la actividad de cada una de las empresas y a la tipología de residuos correctamente identificados con su código LER.

Las empresas del grupo están inscritas en los registros pertinentes como productores de residuos peligrosos, cubren los modelos oficiales, realizan inventarios de residuos y estos son transportados y gestionados por empresas autorizadas para tal fin y almacenados para que no existan vertidos ocasionales procedentes de un posible lixiviado por agua de lluvia o por vertidos accidentales de residuos peligrosos.

El agregado de residuos generado por GRUPO GADISA desagregado por su categoría y destino es el siguiente:

Tipo residuo	Datos 2018
No Peligroso ⁹ (ton)	11.461,94
Peligroso ⁹ (ton)	31.953,60
Valorizables (ton) ¹⁰	57.817,22
Valorizados por la propia compañía (ton) ¹¹	885,17

Desde las diferentes sociedades que forman parte de GRUPO GADISA se presta una especial atención a la separación y gestión de residuos. Los principales residuos generados por la actividad clasificados por peso son: ceniza, madera, plásticos, restos de pintura, cartón y papel, aceites usados, mezclas de aceite y agua, baterías, envases de plástico contaminado y de metal, productos químicos orgánicos, residuos de adhesivos, aerosoles, lodos de depuradoras, baterías y restos de materiales metálicos.

⁹ No valorizables.

¹⁰ Incluye residuos peligrosos y no peligrosos enviados a valorización.

¹¹ Consumo de slop en cogeneración que proviene de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Vinculado a la actividad de distribución, se desarrollan iniciativas de prevención y eliminación del desperdicio alimentario. La gestión de la compañía en este ámbito se centra en dos elementos:

- Planificación de stocks, tener el volumen de productos adecuado en tienda en cada momento.
- Análisis detallado de la oferta de productos frescos. El surtido de la compañía en esta sección obliga a gestionar con eficiencia para garantizar altas tasas de rotación, lo que se traduce en mayor frescura y menor desperdicio alimentario.

Adicionalmente, cuando se acerca la fecha de consumo preferente de los productos, éstos se destinan a organizaciones sin ánimo de lucro, minimizando el desperdicio alimentario. Fuera de la organización, también se realizan iniciativas para promover un consumo responsable que minimice el desperdicio alimentario en los hogares.

Vinculado también a la actividad de distribución y logística, se producen residuos de papel y cartón, plástico y madera, que provienen de envases y embalajes. En los puntos de venta, los empleados se encargan de realizar una adecuada segregación de los distintos materiales. Posteriormente, los vehículos que reparten la mercancía a diario también se encargan de recoger todos los elementos reciclados y de transportarlos a los centros logísticos donde un equipo de profesionales gestiona cada tipo de material para reciclarlo correctamente: cartón, plástico y madera son recogidos por empresas especializadas.

Tipo residuo	Datos 2018 ¹²
Restos de papel y cartón (ton)	11.454,45
Restos de plástico (ton)	1.640,63
Restos de madera (ton)	895,85

Desde GRUPO GADISA se implementan medidas de economía circular mediante la reutilización de diferentes contenedores, depósitos y envases de productos devolviéndolos a los proveedores, así como mediante la valorización de los residuos y la reparación de equipos para dar un segundo uso a los mismos y a las partes de otros similares que puedan ser aprovechados. En la actividad de distribución están contabilizados 5,4 millones de

¹² Totales GRUPO GADISA.

movimientos de cajas de plástico reutilizables, que permiten reducir el uso de otras materias primas.

La actividad de Forestal del Atlántico, S.A. como estación MARPOL contribuye significativamente a la economía circular, entendida como concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Dicha actividad se enmarca en el ámbito del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques de 1973, modificado por el Protocolo de 1978, hecho en Londres el 17 de febrero de 1978 (MARPOL 73/78), que impone a los Estados firmantes la obligación de asegurar la disponibilidad de instalaciones de recepción adecuadas en sus puertos para los diferentes residuos que genera la actividad de un barco, que se regulan mediante diferentes anexos del Convenio. Es en el anexo I donde se regulan las descargas de residuos de hidrocarburos, que se corresponden con aguas contaminadas con petróleo crudo, aguas contaminadas por productos petrolíferos y mezclas oleosas procedentes de las sentinas o de los equipos de depuración de combustibles y aceites. El resultado de estas operaciones supone la recuperación de estos residuos como compuestos que cumplen las especificaciones del Fueloleo BIA susceptibles de ser reutilizados.

Consumo y suministro de agua

GRUPO GADISA tiene el control del consumo de agua de todas sus empresas a través de los equipos de calidad, medio ambiente y administrativo para cumplir con el objetivo en la reducción.

Las sociedades del grupo analizan los puntos críticos de los recursos como: la actualización de las autorizaciones de captación de los diferentes recursos hídricos, el uso, la cantidad utilizada y la calidad de las diferentes fuentes (pozos, red pública, río, etc.). Los consumos de agua están monitorizados. Esta información es fundamental y relevante para conocer la eficiencia de las diferentes empresas y de sus procesos industriales, así como para implementar medidas de mejora.

El grupo GADISA tiene dos tipologías de uso de agua:

- Agua usada en procesos productivos y sanitarios y de limpieza.

- Agua de no contacto¹³.

Indicador y unidad medida	Datos 2018
Agua consumida en procesos productivos, sanitarios y limpieza (m ³)	322.135
Agua de no contacto (m ³)	39.692.090

De acuerdo a la fuente de captación del agua usada en procesos productivos y domésticos, se obtiene de cuatro orígenes:

Indicador y unidad medida	Datos 2018
Agua de abastecimiento de la red pública (m ³)	279.982
Agua de pozos (m ³)	4.500
Agua desmineralizada ¹⁴ (m ³)	26.923
Agua de río (m ³)	10.730

Entre las iniciativas desarrolladas para mejorar el desempeño en términos de consumo de agua destacan:

- Control de consumos por unidades productivas y por procesos.
- Reutilización de aguas pluviales en algunas plantas.
- Recirculación de las aguas de enfriamiento.
- Mejoras de procesos como el incremento de ciclos y mejora de la calidad de agua añadida para compensar las pérdidas por evaporación.

Vertidos de aguas residuales y derrames

GRUPO GADISA es responsable de los recursos naturales que utiliza y es consciente de la importancia de mantener la buena calidad de las aguas para facilitar que ésta continúe siendo útil para la naturaleza y para la sociedad, por eso dispone de sistemas de gestión interno en las diferentes empresas para controlar los derrames y la calidad de los vertidos.

Las compañías con vertidos desarrollan distintas iniciativas para garantizar su control y calidad, entre las que destacan:

¹³ El agua de no contacto que utiliza el grupo es utilizada para acondicionar la temperatura de procesos en REGANOSA, Forestal del Atlántico, S.A. e INTASA. Tras monitorizar y comprobar que cumple con las características de la normativa vigente las aguas son devueltas al medio de donde se han recogido.

¹⁴ Agua desmineralizada de origen marino.

Energía y gas

- Controles en continuo y en el vertido de aguas residuales tratadas, muestreos compuestos y conservación de muestras.
- Muestreos semestrales en el vertido del medio receptor.
- Controles mensuales de aguas residuales procedentes de la instalación de tratamiento de residuos hidrocarbonados y aguas residuales generadas en la fabricación de colas y resinas.
- Comprobación de la calidad del agua de la lluvia para constatar que no existen contaminaciones de hidrocarburos.
- Eliminación de sólidos en suspensión de la corriente de agua mediante filtros y antes de descargar en el medio receptor.
- Plan de emergencia interior y un plan interior marítimo ante posibles accidentes.
- Control anual de sedimentos.
- Reutilización de las corrientes de disoluciones acuosas en la absorción y dilución de formaldehído.
- Uso de técnicas de recuperación como la condensación para recuperar materias primas y disolventes en la fabricación de resinas.
- Control del consumo de agua en lavaderos y condensación.
- Se eliminan sólidos en suspensión de agua residual de colas, recuperándolos para reutilizarlos.
- El combustible obtenido en la planta de tratamiento de residuos hidrocarbonados se utiliza en los motores de la cogeneración.
- Optimización del uso de agua residual disponible dentro y fuera de la instalación.
- Doble aislamiento en puntos con alto riesgo de fugas.
- Control anual de aguas subterráneas.

Industria maderera

- Tratamiento de las aguas pluviales y conexión a la red de aguas fecales.
- Instalación de ciclo cerrado para aguas de refrigeración.
- Instalación de un sistema de separación de hidrocarburos en la zona de cogeneración, taller y parque combustible.
- Control mensual mediante una entidad colaboradora de la administración hidráulica (ECAH) tanto de las aguas residuales industriales como de las pluviales, así como la conservación de una muestra durante 48 horas.
- Control semestral de las aguas subterráneas de las instalaciones de Intasa en tres pozos de control.
- Control semestral de las aguas del río Xubia 50 metros aguas arriba y 50 metros aguas abajo del punto de vertido.

Consumo de energía

GRUPO GADISA tiene entre sus prioridades la mejora de la eficiencia energética en sus instalaciones. La gestión y el control de los consumos energéticos se hacen desde los sistemas de calidad de las propias sociedades donde éstos se generan y son los responsables de la implementación de proyectos de mejora.

Indicador anual y unidades de medida	Año 2018
Consumo eléctrico total (kWh/año)	255.550.135,44
Consumo de gas (m ³)	18.070.811,49
Consumo de gasoil (m ³)	3.954,36
Consumo de fuel (m ³)	95.898,26
Consumo de biomasa para la producción de energía (ton) ¹⁵	95.098,74

Del consumo eléctrico total, 57.454.211,60 kWh¹⁶ proceden de cogeneración de alta eficiencia y energías renovables.

¹⁵ Obtenida a partir de restos de la producción. Destinada a calderas, vapor y calentamiento de aceite térmico.

¹⁶ Incluido en el consumo eléctrico total. Dato correspondiente solamente a la producción fotovoltaica no certificada (29.211,60 kWh) y a energía con garantía de origen de cogeneración de alta eficiencia (57.425.000 kWh), obtenida del consumo de fuel mostrado en la tabla.

Medidas tomadas para la mejora de la eficiencia energética

Con el fin de reducir el consumo energético y realizar un uso responsable de los recursos, la actividad de GADISA RETAIL cuenta con un Plan de Eficiencia Energética. Éste se implementa a través de la continua reforma y modernización de infraestructuras en los puntos de venta, incluyendo mejoras como equipos frigoríficos de última generación, sistemas de climatización más eficientes e iluminación con tecnología LED. Estas medidas se implementan también en las nuevas aperturas. También se realizan mejoras en la red logística, muestra de ello es el centro logístico de Medina del Campo, el más reciente de la compañía, que está dotado de novedosas tecnologías para el aprovechamiento de energías limpias como paneles termosolares y fotovoltaicos¹⁷, así como sistemas de aprovechamiento y tratamiento de aguas residuales, que se emplean posteriormente en el riego de zonas verdes. La compañía cuenta con un Plan para la aplicación de estas iniciativas a todos los centros y plataformas logísticas.

Las distintas sociedades realizan actividades específicas asociadas a su actividad:

Transporte

- Adquisición de medios de transporte con la más alta Norma Euro de control de emisiones.
- Gestión de flujos de transporte para evitar duplicidades en la realización de rutas.

Energía y gas

- Mejora de la eficiencia del gas quemado por antorcha relacionado con actividades operativas.
- Planes de Eficiencia Energética con la instalación de nuevos equipos y acciones para reducción de consumos.
- Gestión eficiente del balance energético de la unidad de formaldehído mediante la recuperación de vapor para reutilizarse en la instalación, en el evaporador y en la combustión en la caldera del gas pobre liberado en el proceso para generar vapor.

GRUPO GADISA dispone de unidades de cogeneración de alta eficiencia que en un solo proceso generan energía eléctrica y térmica para su aprovechamiento en las plantas industriales del grupo. Con ello se evita la emisión de gases de efecto invernadero en cantidades sustanciales,

¹⁷ Proviene de los paneles fotovoltaicos de Medina del Campo.

siendo además beneficiosas para la generación distribuida que reduce las pérdidas en el transporte, y mejora la seguridad del suministro eléctrico.

Cambio climático y emisiones

GRUPO GADISA es consciente del reto planetario asociado al cambio climático considerando fundamental reducir los consumos energéticos que llevan asociadas las emisiones de gases de efecto invernadero.

GRUPO GADISA es un actor clave para una transición energética a través de REGANOSA, que incorpora en su misión el objetivo de reducir el impacto del cambio climático mediante el uso del gas como una fuente de energía limpia y competitiva para la movilidad, el transporte y la producción de energía eléctrica para conseguir economías con bajas emisiones.

Las principales fuentes de emisión de la actividad de GADISA RETAIL están vinculadas a la logística de las operaciones y al consumo energético, para los que se disponen planes de eficiencia para su minimización. Además, por la naturaleza de su actividad, INTASA, UNEMSA y Forestal del Atlántico, S.A. están afectadas por el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, con lo que cuentan con un control exhaustivo de sus emisiones directas.

Las distintas compañías de GRUPO GADISA cuentan con medidas para la prevención de la contaminación atmosférica y la lucha contra el cambio climático.

Las sociedades que forman parte del grupo realizan distintas iniciativas para minimizar las emisiones de la compañía reduciendo el impacto sobre el cambio climático, en el marco de la transición hacia una economía descarbonizada, haciéndose constar en este informe, en el caso específico de las industrias madereras, a los efectos del cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Decreto-ley 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España:

Industria Maderera

- Aumenta la eficiencia térmica de las centrales de biomasa.
- Cambios de calderas de fuel-oil por gas natural.

- Utilización de equipos de carga y descarga que minimizan la altura de carga del combustible, para reducir la generación de polvo fugitivo, especialmente cuando se almacenan finos de madera.
- Utilización de dispositivos para cintas transportadoras que minimizan la generación de polvo fugitivo.
- Empleo de transportadores y equipos de extracción y filtración en puntos de transferencia para prevenir emisiones de polvo.
- Sistemas de transporte racionalizado para minimizar la generación y transporte de polvo dentro de la instalación.
- Utilización de buenas prácticas de diseño y construcción, y adecuado mantenimiento.
- Transporte mecánico (cadenas y tornillos de transporte) de los materiales, minimizando las emisiones fugitivas a la atmósfera.
- Instalación de aspiración forzada y sistema de depuración en los procesos de mayor generación de material pulverulento, tales como secado de partículas, prensado, o líneas de acabado.
- En los últimos años se ha sustituido el fuel utilizado en las cámaras de combustión por gas natural, así como se han sustituido dos motores de la cogeneración de fuel por uno de gas natural.
- Empleo de combustibles bajos en nitrógeno.
- Calibración de motores y quemadores.
- Rebajar temperatura de combustión y controlar las mezclas de oxígeno mediante la recirculación de gases.
- Mejorar la eficiencia de la combustión para minimizar las emisiones de CO.

Retail y transporte

- Instalaciones de paneles fotovoltaicos en el centro logístico de Medina del Campo.

Forestal del Atlántico, S.A.

- Reacciones químicas y procesos de separación realizados en almacenamiento cerrado.
- Uso de compuestos con baja presión de vapor.

- Realización de programas de detección y reparación de fugas en las tuberías.
- Sustitución de equipos existentes con tendencia a fugas, teniendo en cuenta la adquisición o instalación del nuevo equipo de válvulas con baja velocidad de goteo, que usen doble sellamiento, bombas de doble sellado con barrera de líquido o gas, compresores y bombas de vacío con doble sellado, terminales abiertos y válvulas de seguridad.
- Recuperación de calor para reutilización en fábrica de la unidad de formaldehído.
- Minimización de consumo energético y maximización de recuperadores de energía.
- Doble aislamiento en puntos con alto riesgo de fugas.

REGANOSA

- Ejecución del Plan de acción asociado al cálculo de la huella de carbono 2016 y 2017.
- Desarrollo del Plan de Eficiencia Energética con la instalación de nuevos equipos y acciones para la reducción de consumos.
- Proyecto para la determinación de las emisiones fugitivas de gas natural en la terminal de Mugaros.
- Adopción de las mejoras tecnológicas que minimicen las incertidumbres de medición.
- Participación en el Clúster de Cambio Climático de Forética.

GRUPO GADISA es una organización activa en la actuación ante el cambio climático. A continuación, se presentan las emisiones de alcance 1 de INTASA, UNEMSA y Forestal del Atlántico S.A., sociedades del grupo afectadas por el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, así como las de alcance 2, asociadas al consumo eléctrico de todo GRUPO GADISA.

Indicador y unidad medida	Datos 2018
Toneladas equivalentes de CO ₂ . Alcance 1 ¹⁸	345.040 ¹⁹
Toneladas equivalentes de CO ₂ . Alcance 2 ²⁰	60.419

¹⁸ Las emisiones de alcance 1 son las emisiones directas de gases de efecto invernadero emitidos de forma directa por la organización. Por ejemplo, por el uso de combustibles fósiles para la obtención de energía, en maquinaria o vehículos propiedad de la organización, por pérdidas de gases refrigerantes o por reacciones químicas durante los procesos productivos de la organización.

¹⁹ Emisiones correspondientes a INTASA, UNEMSA y Forestal del Atlántico S.A., sociedades del grupo afectadas por el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes.

Biodiversidad

Todas las compañías del GRUPO GADISA mantienen un compromiso activo de cumplimiento de la normativa ambiental y respeto por el entorno en el que desarrollan su actividad.

GRUPO GADISA incluye en su compromiso con el medio ambiente el respeto y la defensa de la biodiversidad. La compañía cuenta con Evaluaciones de Impacto Ambiental en las unidades productivas que puedan tener algún tipo de impacto en la biodiversidad, y trabaja de acuerdo a sus criterios.

Adicionalmente, diferentes empresas de GRUPO GADISA monitorizan los alrededores de sus unidades productivas para asegurar que no haya ningún tipo de afección al medio natural.

Las áreas protegidas próximas a zonas de especial conservación son:

- INTASA San Sadurniño ZEC Ríos Xubia y Castro.
- INTASA As Pontes. Parque Natural Fragas do Eume.
- UNEMSA ZEC Río Anllóns.
- REGANOSA. ZEC Costa Ártabra.
- Forestal Atlántico S.A. ZEC Costa Ártabra.

Las medidas implementadas por cada una de estas unidades productivas son las siguientes:

INTASA San Sadurniño depura sus aguas industriales con un tratamiento físico-químico y biológico. Las aguas de procedencia pluvial pasan un tratamiento para eliminar las contaminaciones de hidrocarburos y aceites que se hayan podido producir. Tras haber sido depuradas y siempre y cuando el agua tenga la calidad suficiente, son vertidas al río Xubia.

Para controlar el impacto sobre las masas de agua, se realizan controles diarios y continuos para medir el caudal, el pH y la turbidez. Diariamente se toman muestras compuestas y de forma mensual, se realiza un control mediante ECAH tanto de las aguas residuales como de las tratadas. Además, semestralmente se realiza un control de las aguas del río Xubia (50 metros aguas abajo y 50 metros aguas arriba con respecto a la ubicación de las instalaciones), así como un control de las aguas subterráneas de las instalaciones en tres pozos de control.

INTASA As Pontes vierte a la red de canalización del polígono que dispone de una depuradora industrial.

²⁰ Corresponden al consumo de energía eléctrica de GRUPO GADISA.

UNEMSA no genera aguas residuales, pero se controlan las aguas pluviales mediante análisis compuestos diarios, de forma mensual por entidad colaboradora ECAH y semestralmente 50m aguas arriba del punto de vertido y 50m aguas abajo. Además, se realiza un control de aguas subterráneas en tres pozos de control.

REGANOSA dispone de Planes de Vigilancia y Seguimiento Ambiental. Anualmente la Estación Biológica Marina de A Graña hace un estudio de la afección de la actividad industrial a la vida marina en el medio receptor, siendo la conclusión de estos estudios que hay una ausencia de impacto ambiental para la vida marina.

Forestal Atlántico S.A. dispone de un Plan de Vigilancia y Control de Vertido que incluye: controles anuales de sedimentos y aguas subterráneas, controles semestrales del medio receptor y controles mensuales de aguas residuales y de calidad de las aguas pluviales. Existen además, un Plan de Emergencia Interior y un Plan Interior Marítimo.

Ruido y contaminación lumínica

Las sociedades de GRUPO GADISA afectadas por estos impactos cuentan con controles periódicos realizados por personal experto, para evitar desviaciones en los parámetros.

REGANOSA

- Identificación y cercado de áreas de mayor ruido en planta para evitar su propagación.
- Instalación de equipamiento para reducir el ruido de compresores de aire/generadores de nitrógeno.
- Acciones sobre focos de emisión de ruido.

INTASA

- Acciones sobre conductos y tuberías para reducir las vibraciones de estructuras.
- Acciones estructurales mediante el emplazamiento de motores en naves de hormigón.

Forestal del Atlántico S.A.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones con el fin de evitar y/o reparar averías o deterioros que ocasionen alteraciones del nivel de presión sonora.

- Cualquier actividad puntual programable que suponga un incremento en los niveles de presión sonora se realizará en período diurno.
- Se realizan medidas de los niveles de ruido ambiental en el perímetro exterior de las instalaciones, con el objeto de verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal de aplicación.

5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

El GRUPO GADISA identifica como principales riesgos e impactos derivados de la gestión de personas, aquellos relacionados con la seguridad y salud de los empleados y con la atracción y desarrollo de talento.

En este sentido, GADISA se compromete a apoyar y crear proyectos que ayuden a mejorar el bienestar de sus trabajadores, prestando especial atención a los siguientes criterios:

- Formación profesional que incluye, entre otros aspectos, la eficacia de los mecanismos de prevención y gestión de accidentes laborales y calidad alimentaria.
- Seguridad y salud de los empleados, evaluando riesgos de los puestos de trabajo, planificando medidas para evitar dichos riesgos y haciendo seguimiento de la planificación.
- Remuneraciones de los empleados y análisis de la brecha salarial.
- Medidas de conciliación laboral y planes de igualdad de oportunidades.

La empresa cuenta con diversos mecanismos de gestión que facilitan el desarrollo de medidas de prevención y minimización de los principales riesgos identificados. Estos mecanismos se asocian a comités, políticas y procedimientos, entre los que destacan:

- Comité de seguridad y salud.
- Política de Igualdad.
- Plan de prevención de seguridad y salud.

Dado que las empresas que componen GRUPO GADISA desarrollan su actividad en sectores diferenciados, las clasificaciones profesionales de sus plantillas es heterogénea. Con el fin de homogeneizar la información de este Estado de Información no Financiera, se ha procedido a

agrupar los datos de las distintas plantillas en una agrupación común con el único fin de facilitar la interpretación de la información.

Empleo ²¹

El grupo continúa creciendo y fortaleciéndose en el mercado, lo que le permite aumentar la creación de oportunidades laborales en el entorno donde se desarrolla la actividad, contribuyendo al desarrollo de la economía y al bienestar de la sociedad.

En 2018 la plantilla aumentó hasta los 8.190 empleados, 5.821 mujeres y 2.369 hombres. El hecho de que el 71% de la plantilla de GRUPO GADISA esté compuesto de mujeres obedece, entre otras razones, al hecho de que el sector del grupo en el que más personas trabajan es el de distribución comercial, el cual emplea mayoritariamente personal femenino.

El 99,7% de los trabajadores de GRUPO GADISA trabajan en España, y el 0,3% restante en Malta. Los trabajadores menores de 30 años son 1.036, los de edades comprendidas entre 30 y 50 años son 5.470, y los que superan los 50 años de edad son 1.684 trabajadores.

La plantilla está formada por 7.089 personas con clasificación profesional de Especialistas no Cualificados, 1.051 Técnicos y Administrativos y 50 Directivos.

El GRUPO GADISA es un generador de empleo de referencia en su entorno que prioriza la generación de empleo de calidad a través de una mayoría de contratos indefinidos.

Promedio anual de contratos	Contratos indefinidos	Contratos temporales	Contratos de interinidad	Contratos a tiempo parcial	Contratos a tiempo total
Hombres	1.817	471	82	272	2.097
Mujeres	4.098	1.417	306	1.789	4.032
<30 años	234	689	112	427	608
30-50 años	4.165	1.052	255	1.394	4.078
>50 años	1.516	148	20	240	1.443
Directivos	50	0	0	0	50
Técnicos y administrativos	986	62	3	102	951
Especialistas no cualificados	4.878	1.826	385	1.959	5.128

Los datos de despidos se ajustan al tamaño de la empresa y a las características de los principales sectores de actividad del grupo. Durante 2018 se han producido en GRUPO GADISA

²¹ Debido a la utilización de diferentes métodos de integración por la naturaleza de este informe, los datos sobre empleo no son los mismos remitidos en las Cuentas Anuales, en este caso se presentan plantillas promedio del conjunto de sociedades.

un total de 123 despidos (1,5% de la plantilla total), de los cuales 42 fueron hombres (1,8%) y 81 mujeres (1,4%). Por edades, 23 fueron menores de 30 años, 81 de entre 30 y 50 y 19 mayores de 50. En cuanto a los despidos por grupo profesional se produjeron 10 en técnicos y administrativos y 113 en especialistas no cualificados.

Remuneraciones

El GRUPO GADISA se compromete, a través de su Código Ético a mantener una política de igualdad y no discriminación en sus retribuciones. Por ello, independientemente de su género las personas que ingresan en cualquiera de las sociedades del Grupo tienen la misma remuneración a puestos equivalentes.

Remuneraciones de los empleados²²

Las remuneraciones percibidas por los empleados de GRUPO GADISA responden a distintos elementos como, por ejemplo, su nivel de especialización, su grupo profesional, antigüedad, experiencia o sector de actividad dentro de la empresa.

Por género, la media de la remuneración anual de los hombres que forman parte de GRUPO GADISA es de 18.103€ y de 17.442€ para las mujeres. Esta diferencia se explica fundamentalmente por la diferente composición por género de plantillas que desarrollan su actividad en distintos sectores, con escalas retributivas diferentes y con distinto peso de cada género en unos y otros sectores.

Por rangos de edad, los menores de 30 años perciben una remuneración media de 17.365€, los trabajadores de entre 30 y 50 años de 17.571€ y 19.242€ los mayores de 50 años.

Por último, atendiendo a su grupo profesional, los Técnicos y Administrativos perciben una media de 25.245€ y los Especialistas no cualificados de 17.316€.

²² Todas las remuneraciones presentadas en este apartado y el cálculo de la brecha salarial se calculan sobre una muestra de los empleados comparable en términos de misma sociedad en la que trabajan, mismo grupo profesional, mismo rango de edad y misma antigüedad. Debido a este ajuste, la muestra asciende al 83% de la plantilla. El 17% restante corresponde a aquellos empleados que no tienen homólogos del otro género de acuerdo a las variables anteriormente descritas. Las remuneraciones medias representan las medias ponderadas atendiendo al número de personas en cada banda comparable analizada. Debido a su especial tratamiento sectorial no se incluyen los datos de REGANOSA, que en cualquier caso no son relevantes en términos de número de empleados.

La brecha salarial de la compañía, medida como la diferencia en las remuneraciones medias entre una mujer y un hombre, se sitúa en el 2,52%. Esta diferencia se debe principalmente a la existencia de subgrupos dentro de los genéricos analizados que no perciben la misma remuneración por tener un diferente grado de especialización. No obstante, las políticas de igualdad de GRUPO GADISA han permitido reducir esta diferencia en los últimos años. Si tomamos como referencia solamente aquellos empleados con entre 1 y 12 años de antigüedad, el dato desciende hasta el 0,78%.

Remuneraciones medias de los consejeros y directivos

No habiendo una definición legal de directivo, a los efectos de la formulación de este Estado de Información no Financiera se ha considerado personal directivo aquel que ejerce funciones de dirección, ostenta capacidad de toma de decisiones que influyen en la política general de la empresa o le han sido otorgados poderes.

El dato obtenido en el cálculo de las retribuciones medias por puesto de los consejeros en las empresas del grupo en 2018 ha sido de 1.541€ en el caso de los hombres y 1.345€ en el de las mujeres. Para realizar una valoración de estos datos hay que tener en cuenta que en la mayoría de las empresas del grupo, el cargo de Consejero no está retribuido, y en aquellas en las que se recibe algún tipo de contraprestación, esta se limita a las dietas por asistencia al Consejo.

El conjunto del equipo directivo de las distintas sociedades que forman parte de GRUPO GADISA percibe una retribución media de 124.935€.

Organización del trabajo

A través de los planes de igualdad desarrollados en las empresas afectadas por la Ley Orgánica 3/2007, se establecen medidas que facilitan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla.

Asimismo, la compañía facilita que, siempre que la naturaleza del puesto así lo permita, los trabajadores desarrollen sus obligaciones desde casa (teletrabajo).

De igual manera, en los casos en que la organización del trabajo lo permite, se han implantado horarios de jornada continua que fomentan la conciliación de la vida profesional y personal, así como la desconexión laboral.

Indicadores de organización del trabajo

La medida del absentismo laboral se ha concretado en 835.617 horas.

Salud y Seguridad

Las sociedades que integran GRUPO GADISA cuenta con planes de prevención de riesgos laborales, que tienen como objetivo principal y común garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, aplicar las medidas que integran el deber general de la prevención y planificar la acción preventiva.

Los planes incorporan unas políticas generales de seguridad y salud que tienen como finalidad la integración plena de la prevención tanto en el sistema general de gestión como en el conjunto global de sus procesos, actividades y decisiones. Ello supone la aplicación de las directrices y pautas preventivas en el conjunto de las actuaciones, estableciendo al efecto los procedimientos de trabajo adecuados, así como la asunción del deber de protección y promoción de la salud en los diferentes ámbitos funcionales y de responsabilidad.

Además REGANOSA, a través de su Sistema Integrado de Gestión, certificado entre otros conforme al estándar OHSAS 18.001, garantiza el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad y salud, su integración en el sistema general de la empresa, el compromiso de adecuación y mejora continua, y el control de los riesgos, adoptando las medidas necesarias para eliminarlos o minimizarlos.

Indicadores de seguridad y salud²³

En 2018 se han producido en las empresas de GRUPO GADISA un total de 746 accidentes de trabajo, con un índice de frecuencia de 49 y de gravedad de 9,14 , ambos calculados en base a la metodología de Estadísticas de Accidentalidad de la empresa del Instituto nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

En cuanto a las enfermedades profesionales relacionadas con las actividades de la compañía, el grupo no dispone del detalle de diagnóstico de dichas afecciones.

²³ No se dispone del dato agregado desagregado por género.

Relaciones sociales

Las empresas de GRUPO GADISA llevan a cabo reuniones periódicas con distintos comités que representan los principales asuntos relevantes para los empleados, a través de:

- Comités de empresa
- Comisión de seguimiento de Plan de Igualdad
- Comités de Seguridad y salud
- Participación directa en la negociación de convenios sectoriales

En el caso de la actividad de REGANOSA, ésta dispone de una Comisión Paritaria, compuesta por representantes de la Dirección, miembros del equipo de Recursos Humanos, y representantes de los trabajadores, miembros del Comité de Empresa. La Comisión Paritaria es el órgano responsable de la administración, gestión y la aplicación del pacto suscrito entre los representantes de REGANOSA y los representantes de los trabajadores. Los miembros se reúnen periódicamente y a petición de cualquiera de las partes, para tratar cualquier cuestión de interés relacionada con el Pacto.

El 99,9%²⁴ de los empleados en España están cubiertos por convenio colectivo²⁵.

Formación

En GRUPO GADISA, una de las prioridades es la captación de talento y la formación continua. En este sentido, durante el año 2018 se impartieron 31.393 horas de formación a su personal.

La plantilla requiere formaciones específicas de diferentes tipologías, cuyas habilidades y conocimiento se potencian constantemente. Desde GADISA se trabaja para seguir incorporando a personas comprometidas, con talento y que compartan la vocación de servicio al cliente. Por ello, se ofrecen oportunidades de desarrollo profesional a aquellos interesados en formar parte del equipo, como los planes de carrera orientados a personas que acabaron recientemente su formación y también a la plantilla actual mediante los cursos de formación continua.

²⁴ Tres empleados de Caleras de Moeche, S.A.U no están cubiertos por convenio colectivo, sino que están acogidos por el Estatuto de los Trabajadores.

²⁵ Los 27 empleados de Malta se encuentran acogidos a la normativa vigente en el país.

Las distintas sociedades de GRUPO GADISA ponen en marcha acciones formativas encaminadas a la mejora de la profesionalización de sus trabajadores. Estas acciones se concretan en diferentes contenidos adaptados al sector, puesto y perfil de los trabajadores.

Durante el año 2018 se han impartido 31.393 horas de formación, 866 de ellas para directivos, 9.771,5 para técnicos y administrativos y 20.756 para especialistas no cualificados.

Accesibilidad e inserción laboral

El acceso de empleados con discapacidad a los puestos de trabajo está garantizado a las zonas administrativas (edificios), siendo el mismo restringido para las zonas de proceso de las instalaciones por temas de protección personal en los casos de la actividad de energía y gas.

Durante el año 2018 el GRUPO GADISA empleó a 136 empleados con diversidad funcional.

GRUPO GADISA concede gran importancia a la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades, como pueden ser las personas con capacidades diferentes, desempleados de larga duración o jóvenes sin experiencia que buscan su primer empleo. En este sentido se realizan colaboraciones con ayuntamientos, entidades e instituciones en el desarrollo de programas formativos enfocados en la integración laboral. En muchos casos la aportación consiste en proporcionar una preparación práctica a los participantes de las distintas iniciativas, complementando su formación con la experiencia que adquieren durante el periodo de trabajo en la empresa.

GRUPO GADISA colabora con ONGs que gestionan la integración laboral de personas con discapacidad y se realizan compras y subcontrataciones a centros especiales de empleo. Por otro lado, el grupo también participa en patronatos de fundaciones que gestionan a personas con discapacidad.

Igualdad

El GRUPO GADISA cuenta con planes de igualdad que son de aplicación a todas las empresas del grupo afectadas por la Ley Orgánica 3/2007. Estos planes reúnen los compromisos de todos los empleados con la promoción de la igualdad, entendiendo igualdad por una sociedad donde todos los individuos independientemente de su género puedan tener las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional. Con estos planes se busca posibilitar la

maximización de todo el potencial de cada uno de los profesionales obteniendo una mayor rentabilidad, productividad y competitividad.

Todos los planes de igualdad desarrollados en el grupo sirven como instrumentos efectivos de mejora del clima laboral y la optimización de las capacidades de toda la plantilla, con el objetivo general de garantizar en el ámbito de la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y evitar cualquier tipo de discriminación en cumplimiento de la legislación vigente y estableciendo los siguientes objetivos específicos:

- Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso a la empresa.
- Integrar la igualdad de oportunidades en los programas de formación.
- Tender a una representación equilibrada entre hombres y mujeres.
- Integrar los principios de igualdad en los procesos de promoción.
- Promover la equidad de retribución de hombres y mujeres en el desempeño de trabajo de igual valor.
- Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación en igualdad por hombres y mujeres.
- Contribuir a la consolidación de hábitos saludables en el ámbito laboral.
- Prevenir la violencia de género.
- Integrar la igualdad de oportunidades en la cultura de la empresa.

4. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

GRUPO GADISA recoge a través de sus códigos éticos los compromisos de la sociedad en materia de Derechos Humanos. Asimismo, GRUPO GADISA es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2007, manifestando públicamente su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y el trabajo decente.

Este compromiso, se traslada al día a día de la compañía a través de procedimientos centrados en prevenir vulneraciones y apoyar la defensa de los Derechos Humanos:

- REGANOSA dispone de un procedimiento de homologación de proveedores, con el fin de comprobar su desempeño en materia social, ambiental, técnico, de calidad y seguridad, y en aspectos de responsabilidad social para verificar la idoneidad de participar en los procedimientos de licitación, así traslada a sus proveedores la necesidad de disponer de sistemas de gestión de calidad, seguridad y medio ambiente y de respetar los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- INTASA y UNEMSA a través de su Política de Calidad y Cadena de Custodia se compromete a no participar en la violación de cualquiera de los convenios fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el Trabajo.

5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

GRUPO GADISA desarrolla su actividad en base a un firme compromiso en la lucha contra la corrupción y prevención del blanqueo de capitales. Los Códigos Éticos de GADISA y REGANOSA y la Política contra la Corrupción y el Soborno de esta última, recogen las conductas y procedimientos implantados en la compañía. GRUPO GADISA dispone asimismo de un Modelo de Compliance que recoge las medidas para prevenir la comisión de delitos de corrupción soborno y blanqueo de capitales.

Prevención de Blanqueo de Capitales

Todas las empresas de GRUPO GADISA están bajo un modelo de cumplimiento que recogen una serie de medidas para prevenir la corrupción y el soborno a través de políticas específicas:

- Modelo de Compliance para prevenir el delito de blanqueo de capitales.
- Atender a solicitudes de información que requieran las entidades financieras, la empresa de retirada de fondos, los operadores de tarjetas y otros operadores.
- Limitaciones de pagos en efectivo.
- Controles internos y normativas a fin de controlar el flujo de efectivo.

6. SOCIEDAD

El compromiso con el arraigo local y la generación de empleo en el entorno son señas de identidad del GRUPO GADISA desde sus orígenes, siendo éstos sus principales impactos en la sociedad.

Como muestra de este compromiso, GRUPO GADISA apoya iniciativas que aspiran a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad en su conjunto, así como a impulsar el desarrollo económico y el patrimonio cultural del entorno.

El programa de Responsabilidad Social Corporativa es la herramienta a través de la cual se estructuran las acciones destinadas a compartir el valor económico generado con el resto de la sociedad, a través de iniciativas propias de nuestra compañía y la colaboración con proyectos y asociaciones con distintas finalidades y características.

GRUPO GADISA lleva a cabo numerosas acciones de mecenazgo con más de 2.000 actuaciones beneficiadas en el año 2018. Además, para fomentar hábitos de vida saludable impulsa, entre otros, el Tráiler de Alimentación Saludable y Consumo Responsable y el Programa Aliméntate Ben para la mejora de los hábitos alimenticios del alumnado.

En alineamiento con el modelo de negocio de la compañía, estas actividades se centran en la siguiente tipología de proyectos:

- Fomento del deporte y hábitos saludables.
- Cultura.
- Solidaridad.
- Comercio y desarrollo local.

Algunos de los proyectos, asociaciones e iniciativas más destacadas que contaron con el apoyo de la compañía en 2018 fueron:

- **Fomento del deporte y hábitos saludables.**
 - Deportivo – Fútbol 7
 - Gran Fondo Ézaro
 - Circuito de Carreras Coruña Corre
 - Circuito de Carreras Corresan
 - World Padel Tour

- Correndo por Ourense
 - Comité Paralímpico
 - Xira Karting
 - Palencia Legua a Legua
 - Northwest Timan
 - Coruña Street Stunts
 - Prevención de la Obesidad
 - Tráiler de Consumo Responsable y Hábitos de Vida Saludable
 - Programa Alimentos, Visitas Escolares
 - Pantín Classic
 - Equiocio Ferrol
 - XXXIII Trofeo Príncipe de Asturias, Club Yates Baiona
 - Vigo Boot Camp
- **Cultura.**
 - Fundación CIEC
 - XVIII Semana Internacional de Cine de Betanzos
 - Orquesta Sinfónica de Galicia
 - Festival da Luz
 - Mar de Mares – Lonja de A Coruña
 - Festival Celta de Ortigueira
 - Festival de Cine de Ourense
 - Vigo Seafest – ARVI Peixe
 - Vida, Más que Vida, Rubén Riós, Claqueta Coqueta
 - Día das Letras Galegas
 - VIII Centenario Universidad de Salamanca

- Seminci
- Feira de Silleda - SALIMAT
- Premios Mestre Mateo
- Premios Teatro M^a Casares
- Son do Camiño 2018

- **Solidaridad.**
 - Fundación EMALCSA – Deporte Solidario
 - Fundación Pai Menni
 - Barberos Solidarios 2018 – ACEM
 - Asociación Bulimia y Anorexia
 - Fundación Padre Rubinos
 - Santiago Obradoiro CAB
 - Mayo Solidario
 - Asociación Española contra el Cáncer
 - Campaña contra la Violencia de Género
 - Fundación Amigos Galicia
 - Ax. Galega De Doazón - ADOS Galicia

- **Comercio y desarrollo local.**
 - Mercado da Estrela
 - Arde Lucus
 - Fiesta do Pulpo do Carballiño
 - Festa do Alvarño
 - Feira do Cocido
 - Mercado de la Cosecha
 - Instituto Galego do Viño

- Xira Nadal os Bolechas
- Premios Castilla y León Económica
- XXIII Premio Joven Empresario del Año
- Coruña Mobile Week 2018

Adicionalmente REGANOSA, desarrolla proyectos en el ámbito de la educación, la cultura y el deporte, mediante:

- Programa de becas y prácticas formativas.
- Programa de patrocinios.
- Cooperación con Universidades y centros educativos en programas formativos y de investigación.
- Programas de reuniones y visitas a las instalaciones de la terminal de Mugaros.
- Convenio de colaboración con el Concello de Mugaros para la gestión del Centro de interpretación de Caldoval.

El importe total de estas colaboraciones de GRUPO GADISA en 2018 superó los 2 millones de euros.

Presencia en asociaciones

Además de asociaciones de diversa índole, las sociedades de GRUPO GADISA, forman parte, entre otras, de distintas asociaciones sectoriales:

GADISA RETAIL:

- Confederación de Empresarios de Galicia
- Asociación Galega de la Empresa Familiar
- Asociación de Supermercados de Galicia
- Asociación de Empresas de Supermercados (ASEDAS)
- AECOC
- Ecoembes

- Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI)

Forestal del Atlántico S.A.:

- ASTERQUIGAS (Asociación Española de Terminales Receptoras de Graneles Químicos, Líquidos y Gases)

REGANOSA:

- Asociación Española del Gas (Sedigas)
- Gas Infrastructure Europe (GIE)
- Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Gas (ENTSOG)
- Clúster de cambio climático de la Asociación Forética.

INTASA:

- AECOC
- Federación Europea de Parquet.
- Asociación Europea del Parquet.

UNEMSA

- Federación de Empresarios de Madera y Mueble de Valencia.

Subcontratación y proveedores

La compra agregada a proveedores locales²⁶ alcanza el 35,2% del total, muestra del compromiso de GRUPO GADISA con el impulso de la generación de riqueza en el entorno.

Esta estrategia es muy evidente en GADISA RETAIL, que pone a la venta productos de más de 800 proveedores locales, con el impacto asociado en el entorno, pero también en la calidad, la mayor frescura y el menor impacto ambiental.

Las empresas del sector maderero (INTASA, UNEMSA y Eume Maderas) tienen repercusión importante en las comunidades locales mediante la compra de madera a proveedores locales generando rentas y fomentando la gestión forestal.

²⁶ De Comunidades Autónomas con presencia de la sociedad.

Adicionalmente, REGANOSA posee mecanismos de gestión de proveedores teniendo en cuenta aspectos sociales y ambientales.

Consumidores

Desde GADISA RETAIL se desarrolla un modelo comercial basado en ofrecer al consumidor la libertad de elegir entre el amplio surtido de productos y marcas de primera calidad incorporando de manera rutinaria nuevos productos con atributos vinculados a nuevas demandas y necesidades.

Para ofrecer la máxima calidad al cliente, diferentes sociedades del GRUPO GADISA tienen implantada la ISO 9001 (Intasa San Sadurniño, Unemsa, Intasa As Pontes, Regasificadora del Noroeste S.A., Reganosa Servicios y Reganosa Malta).

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores²⁷

GADISA ha desarrollado un sistema de “compliance” que dispone de controles para evitar la comisión de delitos contra la salud pública. Además, dispone de un Departamento de Calidad Alimentaria que ha diseñado un Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) para asegurar la seguridad de los productos.

Adicionalmente las empresas de transporte del GRUPO GADISA disponen de camiones que cumplen la normativa ATP²⁸ y se llevan a cabo controles de calidad de la limpieza de los furgones.

Sistema de reclamaciones

GADISA RETAIL que es la empresa que agrupa la mayor parte de las empresas del grupo, recibe de sus clientes reclamaciones a través de las redes sociales y cuenta con un Servicio de

²⁷ Referido a la actividad de distribución alimentaria, principal actividad de GRUPO GADISA en su relación con consumidores.

²⁸ Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en este transporte.

Atención al Cliente (SAT) desde el que recibe y gestiona solicitudes y cualquier otra inquietud, que trasmitan los consumidores.

REGANOSA cuenta con un proceso de calidad ante quejas y solicitudes y si procede, se proponen acciones correctivas para dar respuesta a las necesidades planteadas. En 2018 no se han recibido reclamaciones significativas a través de los gestores de proyecto.

Adicionalmente, las empresas de transporte del grupo, las del sector maderero y del sector energético disponen de procedimientos para la reclamación y la resolución de quejas.

En total, se han presentado más de 2.308 reclamaciones a lo largo del 2018 a través de los canales propios de la compañía, con un ratio de respuesta de más del 95%.

Fiscalidad y administraciones públicas

	2018
Beneficios obtenidos (euros) ²⁹	79.453.541 ³⁰
Impuesto sociedades (euros) ³¹	32.559.739

GRUPO GADISA aporta anualmente a las arcas públicas, por medio de pago de impuestos y contribuciones a la Seguridad Social, un total de 157 millones de euros.

Subvenciones públicas recibidas

Las subvenciones recibidas por el GRUPO GADISA en el año 2018 fueron de: 93.541,31³² euros.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN Y TABLA DE CORRELACIÓN EINF

²⁹ Beneficio neto consolidado GRUPO GADISA

³⁰ Incluye los beneficios obtenidos en Malta a través de la sociedad Reganosa Malta Ltd (25.132,91€).

³¹ Impuestos satisfechos durante el ejercicio 2018 (incluye pagos a cuenta).

³² Principalmente subvenciones del CDTI, INEGA y Fondo de Garantía.

En la elaboración del presente EINF se ha tenido en cuenta la normativa anteriormente citada, tomando como referencia los Estándares GRI de forma orientativa.

LEY 11/2018	EINF 2018
Entorno empresarial	Pág.1-2
Organización y estructura	Pág. 1-3
Mercados en los que opera	Pág. 3-4
Objetivos y estrategias	Pág. 4-5
Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	Pág. 5
Aspectos medioambientales	
Políticas Medioambientales	Pág. 7-8
Principales riesgos	Pág. 9-10
General	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente, en su caso en la salud y la seguridad	Pág. 9-10
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Pág. 9
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Pág. 6-7
Aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Pág. 6-7
Contaminación	
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente el medio ambiente	Pág. 18-20
Contaminación atmosférica específica de una actividad incluido el ruido y la contaminación lumínica	Pág. 22-23
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de deshechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Pág. 11-13
Uso sostenible de los recursos	
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Pág. 13-16
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso.	Pág. 10-11
Consumo directo e indirecto de energía	Pág. 16
Medidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	Pág. 17-18
Cambio climático	Pág. 18-20
Protección de la biodiversidad	Pág. 21-22
Cuestiones sociales y relativas al personal	
Políticas Laborales y resultado de las políticas	Pág. 23-24
Empleo	
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	Pág. 24
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Pág. 24

LEY 11/2018	EINF 2018
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Pág. 24-25
Remuneraciones medias y evolución desagregada por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Pág. 25-26
Brecha salarial, la remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Pág. 26
Remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Pág. 26
Implantación de políticas de desconexión laboral	Pág. 26
Empleados con discapacidad	Pág. 29
Organización del trabajo	
Organización de tiempo de trabajo	Pág. 26
Número de horas de absentismo	Pág. 27
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Pág. 26
Salud y seguridad	Pág. 27
Relaciones Sociales	Pág. 28
Formación	Pág. 28-29
Accesibilidad	Pág. 29
Igualdad	Pág. 29-30
Información sobre el respeto de los derechos humanos	
Políticas de Derechos Humanos y resultado de estas políticas	Pág. 30-31
Diligencia debida en materia de derechos humanos	Pág. 30-31
Principales riesgos en DDHH	Pág. 30-31
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	
Políticas contra la corrupción y el soborno	Pág. 31
Riesgos de Corrupción y Soborno	Pág. 31
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Pág. 31
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Pág. 31
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Pág. 35
Información sobre la sociedad	
Principales riesgos	Pág. 32
Subcontratación y proveedores	Pág. 36-37
Consumidores	Pág. 37-38
Información fiscal	Pág. 38
Subvenciones públicas recibidas	Pág. 38

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los Accionistas de Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 de Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF *Estado de Información No Financiera 2018 Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A.*, forma parte del Informe de Gestión y se presenta separadamente al mismo, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en el *Estado de Información No Financiera 2018 Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A.*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Gallega de Distribuidores de Alimentación, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio 2018 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 22 de mayo de 2019

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.



Senén Ferreiro Páramo
VALORA Consultores de Gestión, S.L.
Avda. Calvo Sotelo, 17, 1º
A Coruña, España / CIF B15027443